

se han de celebrar en el 3.^{er} Centenario del natalicio de
 D. Diego Gaviedra Fajardo, a lo qual la invita la
 Comisión organizadora, tiene el honor de exponer. En
 primer lugar, que han estudiado detinidamente la idea
 que debe presidir en la representación que lleva á la, fes-
 tas esta Real Ciudad; en segundo, que creen de su deber
 manifestar, que segun acuerdo consignado en acta
 de época reciente anterior, se habrá hecho escrito de
 este extrano, dando por necesaria la manifestación
 espontánea de admiración y respeto, hacia el in-
 erito murciano, cuya memoria se trata de conmemo-
 rar; y en tercero, que opinan se convoca á sí misma
 la Sociedad, que alaba el mérito murcielo y aplaude
 el genio, que dio en su época destellos dignos de en-
 luvio, porque al cumplir la misión que sus estatutos
 marca, no solo recomponía, sino también estimula
 y manifiesta que la gloria y el saber, unidos unen
 en todo pedro agraciado. — Estas razones robustecen
 el persuasivo intento, que ha concebido la Comisión, de
 que de una manera digna y visible, contaburgen
 esta Real Corporación á celebrar la fiesta, de que
 se trata. Lo siento y grande, que la situación finan-
 ciera que la domina hoy, y las circunstancias espe-
 ciales que concurren en sus múltiples y sagradas, aten-
 ciones, no la permitan tomar una iniciativa directa
 y quedar á su cargo el programa de los festejos, con que
 de buen grado llevaría á cabo la realización, anima-
 da como se encuentra, interpretando fielmente
 el deseo colectivo, para celebrar la memoria del
 inolvidable hijo del país, que escribió una página
 más gloriosa en el libro de la madre patria, con
 sus brazos y su talento. — Mas si bien con difi-
 cultades, comprende que uno llega á donde el-